

RADIOTERAPIA CONFORMADA TRIDIMENSIONAL (3D)

La radioterapia conformacional 3D es una técnica más precisa y elaborada que la radioterapia convencional. La cobertura para la misma será considerada en casos de tumores malignos de cabeza y cuello, cerebrales, laringe, esófago, mama, pulmón, páncreas, hígado, vejiga, recto, próstata, y otros.

CABA – GBA - INTERIOR: la documentación debe presentarse a través de la web <https://www.unionpersonal.com.ar> - <https://www.accordsalud.com.ar> AUTORGESTION – AUTORIZACIONES – NUEVA AUTORIZACION – AMBULATORIO o en las Agencias de atención de lunes a viernes hábiles de 9.30 hs a 17.30 hs o

INTERIOR: En caso de no contar con prestador en zona, presentar además de la documentación detallada a continuación, presupuesto con membrete, fecha, firma y sello.

Documentación requerida:

1. Resumen de Historia Clínica firmada y sellada por el médico tratante, preferentemente oncólogo, que contenga la siguiente información:
 - Datos del Beneficiario (Nombre y Apellido, número de afiliado y plan, DNI, edad, sexo).
 - Antecedentes personales y de la enfermedad (diagnóstico), estado actual y funcional, complicaciones de la enfermedad y comorbilidades. Mención de otros tratamientos que haya recibido o recibe actualmente y sus resultados.
 - Karnofsky actual
 - Estadificación (TNM u otra si corresponde)
 - Fundamento médico de la solicitud de radioterapia 3D

Si fuera necesario ampliar la información, el médico auditor podrá solicitar el aporte de la Historia Clínica completa.

2. Copia de resultado de la biopsia (informe de anatomía patológica).
3. Copia de los laboratorios con marcadores tumorales (según corresponda).
4. Copia del informe de estudios de endoscopías (según corresponda).
5. Copia de informe de estudios por imágenes: ecografía, tomografía, resonancia, etc.
6. Copia del informe del centellograma corporal total u óseo (según corresponda).
7. Credencial de afiliado.